

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

SANTANDER

Sábado 26 de Febrero de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Robaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.226.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 13, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Alejandro, en Cádiz, san Cesáreo, arzobispo; en Barcelona, Nuestra Señora de Guadalupe.

Suscripcion en honor de Sardá y Salvany.

R.VON.

| | |
|--|-------|
| Suma anterior..... | 2,614 |
| D. Florencio Dou..... | 4 |
| Isabel Fernandez de Dou..... | 4 |
| María Dou..... | 1 |
| Jesus Dou..... | 1 |
| Josefa Dou..... | 1 |
| Luis Dou..... | 1 |
| Isabel Dou Fernandez..... | 1 |
| Florencio Dou Fernandez..... | 1 |
| Un anti-liberal..... | 4 |
| Suscripcion de Ampuero. | |
| Florencio G. de Linares, Pbro..... | 10 |
| Miguel S. Camino, Pbro..... | 10 |
| Bernardino P. Gonzalez, Pbro..... | 4 |
| Arsenio Saenz de Miera, farma- céutico..... | 10 |
| Emilio Sierra, abogado..... | 4 |
| Pedro Peña y Peña, médico..... | 4 |
| Juan Angulo..... | 4 |
| Francisca Angulo..... | 2 |
| Angela Angulo..... | 2 |
| Manuel P. Quintana..... | 2 |
| Josefa Prieto Gonzalez..... | 1 |
| Inocencia Prieto..... | 1 |
| José María Salviejo..... | 1 |
| Francisco Ortiz Uriarte..... | 1 |
| Baltasara G. de Linares..... | 1 |
| Filotea Colina Linares..... | 1 |
| Domingo Camino..... | 4 |
| Emeterio Gutierrez..... | 2 |
| Jesusa Gutierrez..... | 2 |
| Maximiana S. Camino..... | 4 |
| Maximiano S. Camino..... | 4 |
| Miguel Calzada..... | 4 |
| Dolores Saenz de Miera..... | 2 |
| Dolores Lopez..... | 2 |
| Baldomero Lopez..... | 2 |
| Gabriela Alonso..... | 2 |
| Pedro Llanderas..... | 2 |
| Severina Camino..... | 2 |
| Mariana Carredano..... | 2 |
| Eusebio Virgós Estéban, Farma- céutico..... | 4 |
| Tomás Ateca..... | 4 |
| Amador Ateca..... | 2 |
| Martina Alquegui..... | 1 |
| Everilda Ateca..... | 1 |
| Aquilina Ateca..... | 1 |
| Venancio Rivas..... | 1 |
| Amalia Medina..... | 1 |
| José Porres..... | 4 |
| Rufina Ruiz..... | 4 |
| Juan Verano..... | 1 |
| Joaquin Arenado..... | 2 |
| Su esposa..... | 2 |
| Gabriel Perez..... | 2 |
| Josefa Barquin..... | 2 |
| Francisco Fernandez Bustamante | 2 |
| Emilia Martinez..... | 2 |
| María Alquegui..... | 4 |
| Su hija Adelaida Cueto..... | 4 |
| Zacarías Camino..... | 1 |
| Cecilia Carredano..... | 1 |
| Luis Madrazo..... | 1 |
| Máxima Rivas..... | 2 |
| Felipe Bustamante..... | 1 |
| Juan Gutierrez..... | 1 |
| Ramona Allende..... | 1 |
| María Martinez..... | 2 |
| Victoria Lavin..... | 2 |
| Sinforiano Trugeda..... | 2 |
| Manuel Gonzalez..... | 1 |
| Agustin Gonzalez..... | 1 |
| Isabel Gonzalez..... | 1 |
| Eulogio Arenado..... | 1 |
| Juana Pierredonda..... | 1 |
| Filomena Trugeda..... | 1 |
| Josefa Trujeda..... | 1 |
| Gregoria Ruiz..... | 1 |
| Total..... | 2,788 |

LA GORRIONA.

(CONTINUACION.)

A Blanquita Pelaez, le entró tal risa al figurarse á la monumental señora vestida de mameluco, que rompió á reír sin miramiento alguno, con gran indignacion de Ritita.

—¡Esta Blanca tiene sangre de horchata!—dijo. ¿A qué viene esa risa..?

—Como dice titi que se á vestir de mameluco —balbuceó Blanquita. Y volvió á reirse con mayores bríos.

—Déjala que se ria —replicó la condesa esforzándose por reír ella misma. Si el caso es de risa. Si yo me rio tambien de que ese embeleco de Gobernador haya venido á tropezar con la horma de su zapato... Ya verás como le hacemos perder en la apuesta su baston de mando, y nos sirve para palo de una escoba.

Las dos primas se miraron de nuevo como diciendo. Esta es la ocasion—y Ritita dijo vivamente:

—¡Ese es el golpe maestro, titita...! Es menester dar otro baile.

—Y bailar el minué aunque venga la partida de la Porra.

—¡La recibiremos con la del Porro, y saldrá con las manos en la cabeza!—dijo marcialmente Ritita exprimiendo el abanico.

—Nada, titi, nada... ¡Es menester otro baile...! Es cuestion de gabinete.

—Cuestion de honra.

—Lo pide el honor *du drapeau*...

—¿Pero cuándo?—exclamó la Condesa vacilante... Si estamos ya en cuaresma...

—¡Pues el domingo de Piñata!—exclamaron á un tiempo las dos primas con la avidez del jugador que tira el último dado.

La condesa abrió la boca para contestar, las dos primas alargaron ansiosas el cuello para oír... y las tres se quedaron mudas. Había entrado en el gabinete sin que nadie lo anunciase, un clérigo muy viejo, que cojaba al andar, traía las gafas en la punta de la nariz, el sombrero de teja en la mano izquierda, y entraba echando bendiciones con la derecha á diestro y siniestro.

La tia y las sobrinas se quedaron estupefactas: oíase tan sólo la risa comprimida de Blanquita, que se figuraba entonces á titi Rosa camino del cepo, vestida de mameluco, y capitaneando la partida del Porro. Ritita se levantó violentamente del taburete al entrar el clérigo, y fué á sentarse á un rincón con gesto de enfado. Allí se puso á hacer un muñeco con su pañuelo de batista.

—Pero D. Rufino—dijo al fin la Condesa rompiendo el silencio entre cólerica y sorprendida. ¿Lo han hecho á usted Obispo ó viene cazando moscas...?

—¿Obispo á mí, Sra. Condesa?—replicó el clérigo con un tono compungido que movía á risa. ¡Jesus, señora, qué disparate...! ¡Ave María Purísima...! ¡Obispo un pobre capellan de monjas...! Eso sería ponerle la mitra á Zamama, el demandadero del convento.

—Como viene V. echando bendiciones...

—Por si quedaba por ahí algun diablo de los del baile de anoche, señora Condesa... Por eso nada más; créame usted... Nada más que por eso...

A la condesa se le atragantó el chiste del capellan, y replicó bruscamente:

—Pero D. Rufino... ¿Se ha pensado usted que á mi casa se viene á ofender á Dios...? ¿Qué gente se figura usted que yo recibo...?

—¡Jesus, señora, Ave María Purísima, qué disparate!—replicó el clérigo sentándose tranquilamente. ¿Quién habia de pensar eso...? ¡Si sabré yo la gente que recibe la condesa de Santa María...! El que menos es duque de *Ora probobis*...

La importuna risa de Blanquita brotó de nuevo como el chorro de una fuente intermitente, y volvió á cesar ante una furibunda mirada de su tia. El clérigo se terció el manteo sobre las rodillas, colocó encima el sombrero de teja, cruzó las manos sobre éste, y fijando por encima de las gafas su mirada aguda como la punta de una lanceta en las tres primas, dijo muy sosegado en su tono lastimero:

—Pues sí, señora... Leí yo en un libro viejo, que el diablo no perdía un baile... Vamos, que le gustaba la danza... Y allá uno de aquellos padres antiguos del yermo, vió una vez que cada señora llevaba un diablo sentado en la cola del vestido y lo iba paseando... ¿Estamos...? Y cuando entré por esas puertas, me dije: «¡Sabe Dios cuantos se habrán quedado descarrilados por debajo de los muebles...! Pues con un par de bendiciones desencanto yo la casa; y cate usted ahí por qué las venia echando...»

La risa de Blanquita se escapó de nuevo de sus carrillos hinchados á fuerza de aguantarla, haciendo exclamar á la Condesa cólericamente:

—¡Pero qué pasada estás, Blanca!... ¿Se podrá saber á que viene esa risa?

—Como decia usted que se iba á vestir de mameluco...

—¡Calla!—gritó la Condesa con tal brío, que hizo á Blanquita pegar un salto en el asiento.

El clérigo volvió á mirarla de nuevo por encima de las gafas, y dijo:

—Deje usted que se ria la niña: esto son los pocos años...

Y mirando á Ritita del mismo modo, añadió:

—Mire usted cómo su mamá está muy seria...

Ritita dió otro brinco al oírse colocar en la categoria de las mamás, y de tal manera se crispó sus nervios, que estiró los brazos del muñeco hasta colocarlo en la familia de los oraugu-
tanes. Hubiérase podido poner los zapatos sin doblar las rodillas.

—¿Pero qué está usted ahí diciendo de madres y de hijas!—dijo impaciente la Condesa. ¿Pues no conoce usted á Ritita, mi sobrina... la hija de mi primo Cláudio...?

—¿De veras?—exclamó el clérigo asombrado? ¿Pero quién lo habia de pensar...? ¡Jesus y cómo ha crecido! ¡Qué disparate!... Sea para bien, doña Ritita... por muchos años... ¡Y está bueno papá...! Pero señor, si me parece que fué ayer cuando la ví nacer, como quien dice... ¡Friolera!

y hacé ya treinta y cinco años... Como que fué el año treinta y siete, por Mayo, justamente el día...

Ritita se puso en pié de un salto, como si le hubiesen aplicado una pila de Volta, al oír que el imprudente clérigo ponía en claro la discutida fecha de su nacimiento. Descuartizó convulsamente el muñeco como Medea á sus hijos, y dijo con la ronca voz de la ira comprimida:

—Adios, titita: voy al jardín á ver los pavos reales.

—Y que vayan contigo Ade'la y Blanca, contestó la condesa presurosa. Tengo yo que hablar con D. Rufino.

Las tres primas salieron juntas, y nada dicen las crónicas de lo que entonces sucedió entre ellas. Consta, sin embargo, que Ritita estuvo aquel día á dos pasos de atropellar en la persona de D. Rufino el famoso cánon: *Si quis, suadente diabolo*...

En cuanto al clérigo, si es cierto aquello de que por regla general son tontos todos los que lo parecen, mas la mitad de los que no tienen cara de tales, debía de ser una taimadísima excepcion de la primera parte del apotegma.

LUIS COLOMA, S. J.

(Se continuará.)

LA VERDAD

Santander 25 de Febrero de 1887.

Pisto político

Cuando el diablo no tiene que hacer... Ya saben ustedes como se entretiene. Pero lo que acaso no sabrá ustedes es lo que hace *El Correo* cuando no tiene en qué ocuparse.

Pues se dedica á filosofar.

Y como en los pasados carnavales ha habido escaso movimiento político...

El Correo hizo de las suyas.

Y plantó las siguientes... filosofías.

«Nunca hemos visto en Madrid tantos coches juntos; ni tan copioso caudal de gente.»

Con que la décima parte leyera (cuidado, que hablamos de la gente), todas las mañanas y todas las noches los periódicos, seríamos felices los periodistas; es decir, seríamos menos infortunados, porque este es un oficio en que siempre se está rabiando, aunque otra cosa digan los que solo lo conocen por sus vanos oropeles.»

Con que rabiando *geh Correo*?

Francamente, no lo parece.

Porque tú pareces atacado, no de rabia, sino de invencible *bonhomie*, ó, si se quiere, de candidez *extremada*.

De modo que eso de *estar rabiando* lo dices tú por disimular.

¿Qué has de rabiarte tú, infeliz, qué has de rabiarte tú!

¡Ni aunque te pisen los callos!

...

Y sino á la prueba.

Dices más adelante:

«Cuantos hemos concurrido esta tarde á las máscaras nos hemos divertido mucho. Un sol tan hermoso, una temperatura tan dulce y una animacion tan grande, son capaces de dar al traste con el *espleen* más inveterado; y tambien tienen estas fiestas la ventaja de que, además de las máscaras, se suelen ver las estrellas porque los pisotones menudean, y todo contribuye á la distraccion y al movimiento.»

¿Y qué nos digas tú que siempre está rabiando!

Cuando hasta los pisotones *contribuyen*, en tu concepto, á la *distracción* y al *movimiento*...

¡Hombre!

Pase lo de que los pisotones *contribuyen al movimiento*, porque esto es verdad.

Pero á la *distracción*...

Vamos, que es mucha *bonhomie* la tuya.

De *La Opinion*, periódico de casa y boca:

«Haya ó no leyes adecuadas para impedir la representacion de aquel episodio histórico en la escena—y es evidente que si las hay,—por *empacho de legalidad* nadie puede consentir el desprestigio de lo que es respetable y sagrado dentro del régimen monárquico.»

Está bien.

Mucho cuidado con lo que es respetable y sagrado dentro del régimen monárquico.

Por supuesto, que ni la religion católica, ni sus ministros son respetables y sagrados dentro del régimen... dentro de *ese* régimen.

Así que el Gobierno no se cuida de evitar que sobre ella *recaiga el desprestigio*.

Y se puede discutir y escarnecer á la religion católica.

Y se puede insultar y calumniar á sus ministros.

Ni más ni menos que como sucedia en los tiempos de Cánovas y sus mestizos.

Todos son unos.

Que manden los conservadores ó que manden los fusionistas importa poco.

Es igual.

De un periódico conservador:

«Así como estamos acostumbrados á culpar de todo al gobierno, lo estamos tambien á que el gobierno lo haga todo, no falta sino exigir que asista á los ensayos.»

Por nosotros que asista.

Y que lo haga todo.

Aunque mejor sería que no asistiera.

Y que no hiciera nada.

De Zorrillista á socialista.

O sea *El progreso moderno*.

A precios económicos:

«Tambien en Oran han conmemorado los republicanos ali emigrados el 11 de Febrero; pero los brindis han sido, no para enaltecer á Ruiz Zorrilla y demás jefes republicanos, sino para censurarles.

El banquete se celebró en el café de Luxemburg. La mayoría de los comensales se declararon socialistas.

El presidente interpretó, tocando una guitarra, algunos aires nacionales, que fueron muy aplaudidos.

Cada cubierto costaba una peseta.»

¿Qué les parece á Vds?

Guitarra, aires nacionales, declaraciones socialistas, y banquete...

Por una peseta.

Está visto que estos republicanos ó socialistas son el *progreso* andando.

O *banqueteando*.

Correspondencia.

Con la lista de la suscripción de Ampuero en honor del preclaro Dr. D. Félix Sardá y Salvany, que publicamos á la cabeza del periódico, hemos recibido la siguiente

ADHESION.

Sr. Director de LA VERDAD.

Muy señor mio y respetable amigo: Los católicos de esta villa de Ampuero que se adhieren, con sus sacerdotes al frente, á la suscripción que en esa se abrió con el laudable objeto de hacer un bien merecido regalo al insigne publicista doctor D. Félix Sardá y Salvany, y cuya lista le remito adjunta con su producto, me encargan haga saber á V. que hacen suya la doctrina del esclarecido sacerdote catalán, por ser doctrina de la Iglesia católica.

Por este motivo felicitamos con entusiasmo al Sr. Salvany y deseamos que su libro de oro «El Liberalismo es pecado» sea conocido de todos, para que triunfe la buena doctrina.

Sin más aprovechamiento esta ocasión para ofrecerme de V. atento y S. S.

El Corresponsal.

Ampuero 24 Enero 1887.

París 22 de Febrero de 1887.

El Senado continuó ayer la discusión general del presupuesto de 1887. Mrs. Dauphin, ministro de Hacienda, Chesuelong y Bocher tomaron la palabra. Se puede decir del discurso de monsieur Dauphin que es uno de los más sinceros que hemos escuchado. Generalmente, los ministros de Hacienda se esfuerzan en probar que todo marcha á las mil maravillas. Mr. Dauphin no ha creído debe seguir ese camino, y con entera franqueza expuso la verdadera situación financiera, situación que tiene su bueno y su malo.

Lo bueno es, el equilibrio absoluto del presupuesto ordinario de gastos é ingresos, equilibrio obtenido gracias á la realización de economías que sube á más de cincuenta millones, pero no hubieran podido aumentarse sin comprometer los servicios públicos. Lo malo es, la supresión de la reserva presupuestal, es decir, de la amortización; con la desaparición de esta reserva ha desaparecido la prenda, el gaje afectado á los bonos sexagenarios, de suerte que no se sabe sobre qué fondos se podrá asegurar la liquidación de estos bonos. Por esta parte se puede decir que hay déficit.

Resulta que, despues de haber sido hechas todas las economías posibles, no quedan otros medios conocidos para cubrir el déficit que nuevas cargas ó un empréstito y tal vez las dos cosas al mismo tiempo.

Y penetrado de esta ineludible necesidad, monsieur Dauphin ha propuesto la trasformación de la contribución sobre los alquileres en una contribución sobre la renta que cada uno posee. Este sistema ha suscitado numerosas objeciones;

pero, dijo el ministro, proponed otro sistema mejor y no me obstinaré con mi proyecto.

Ahí está la dificultad, hay que encontrar un medio para impedir el déficit y ese medio nadie lo indica.

El remedio á la crisis financiera no está en un cambio de gabinete, que solo produciria el volver hácia atrás; no está en la dislocación de la mayoría, que sería la inevitable consecuencia de ese cambio. Está al contrario, en la union de esa mayoría por los comunes esfuerzos, por las concesiones reciprocas; y de ese modo se llegará á restablecer la prosperidad financiera y á salir de una situación, que, es difícil sin duda, pero que está lejos de tener la gravedad que algunos, con miras fáciles de comprender, se placen en atribuirle.

Las elecciones alemanas.—No es posible indicar todavía la significación de las elecciones respecto á la cuestión palpitante del *septennat*.

En Berlin, el resultado es casi negativo en el escrutinio; casi ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría en el primer voto *excepto un socialista*.

En Alsacia-Lorena, la protestación triunfa, á pesar de la presión y de las arbitrariedades de las autoridades.

El éxito de Mr. Antoine, candidato de la protestación que ha sido elegido, es particularmente significativo, despues de la presión escesiva ejercida contra él. Un periodista parisien ha tenido una larga conversacion con el nuevo diputado de Metz y vamos á dar de ella algunos pormenores interesantes:

«El *Septennat* no ha sido sino un pretexto:—dijo Mr. Antoine—el príncipe de Bismarck quiere sobre todo ser dueño de la situación parlamentaria.

La salud del emperador Guillermo no está alterada, como dicen; es su vida que se apaga. Apenas se le vé, se convence uno de que el hombre está acabado. La cabeza inclinada sobre el pecho, el cuello demasiado enflaquecido hasta lo sumo y, á pesar de la rigidez del uniforme la talla se encorva cuando no se observa.

Además y este informe no viene de origen absolutamente seguro sé que todas las noches el médico de guardia se vé obligado á despertarle para sostenerle con cordiales y alimentos. Se siente su pulso disminuir insensiblemente y sino se le vivificase dándole nuevas fuerzas con alimentos su vida se apagaría.

Por ese mismo motivo le despiertan muy temprano. Todas las mañanas exige, (costumbre antigua en él) que le lean el *rapport*, que resume todo lo que pasa, pero le es imposible discutirlo.

El príncipe de Bismarck, al contrario, á pesar de sus neuralgias faciales, es de salud muy robusta y puede vivir todavía largo tiempo. Actualmente, no se puede negar, el solo gobierna la Alemania, cuya unidad ha hecho y sueña de acabar y perfeccionar su obra tal como la ha comenzado en su conjunto.

Pero, con su carácter imperioso, absoluto, se ha hecho dos enemigos terribles: el príncipe imperial por de pronto, que él ha sistemáticamente alejado del gobierno, y á quien, despues de una queja muy viva, solo ha concedido la presidencia de un consejo de Estado, que nunca ha presidido; y despues la princesa imperial, mujer de un espíritu superior, delicada, instruida, amante de las artes y á quien no convienen las maneras y aires de cuartel que el canciller ha impuesto á todo el imperio alemán.

Además, la princesa es inglesa, y á ese título está acostumbrada al ejercicio del parlamentarismo, y ha hecho participar á su marido de sus ideas liberales. En una época muy cercana el príncipe imperial subirá al trono, y todo prueba que á la primera dificultad que Mr. de Bismarck tenga con el Reichstag, el nuevo soberano se privará de sus servicios que no aprecia sino en una medida muy limitada.

Si al contrario, antes de la muerte del emperador, el gran canciller consigue reglamentar las elecciones y hacer nombrar un Parlamento del que dispondrá á su antojo en todas circunstancias, la situación se encontraría singularmente modificada, y no había motivo para separar del poder á un hombre cuyos actos serian aprobados por los diputados representantes de la nación misma. Hé aquí, á mi parecer, el solo motivo al que se debe la disolución del Reichstag.

—¿Cree V. en la guerra?—preguntó el periodista á M. Antoine.

—Creo que no la habrá, al menos por ahora; por estos dos motivos: la actitud de la Rusia, que no quiere comprometerse á guardar la neutralidad, y despues, el nuevo armamento del ejército que no está terminado. He consultado con muchos generales y todos me han dicho que era imposible emprender una campaña con un arma que no es uniforme.

El ejército alemán no posee actualmente sino 200.000 fusiles y no es dudoso que despues de tres batallas habría 50.000 fusiles menos. Nunca los prusianos emprenden una nueva guerra sino cuando su armamento está completamente terminado.

Ultima hora.—El anarquista Duval, que fué condenado á muerte, ha sido agraciado por el presidente de la república.

Bolsa.—4 1/2 por 100, 107'60; 3 por 100 id., 78'65.—Exterior español, 63'85.—Norte de España, 357'50.—Zaragoza, 308'75.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 24.—Interior, 63'37; exterior, 63'70.

Madrid 24.—Bolsin últimos cambios: 4 por 100, contado, 63'35.

Fin de mes, 63'35.

Amortizable, 80'10.

Exterior, 63'80.

Banco de España, 377.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha presentado una proposición incidental sobre la suspensión de *La piedad de una reina*, considerando infringido el artículo 13 de la Constitución del Estado. Dicha proposición la suscriben los Sres. Romero, Lopez Dominguez, Dávila, Montilla y Predegal. El Sr. Romero ha hecho un discurso de verdadera oposición aludiendo al Sr. Gonzalez (D. V.) al Sr. Sanchez Pastor y al Sr. Mellado, director de *El Imparcial*. El Sr. Montero Rios apoyará la proposición de *no há lugar á deliberar*.

El Sr. Sagasta contesta al Sr. Romero.—En el Senado el Sr. Rojo Arias ha hecho tambien una pregunta sobre el mismo particular. Todos esperaban del senador izquierdista un acto de más oposición pero se ha limitado única y exclusivamente á pedir la reforma del artículo 22 del reglamento de teatros para que no se establezca la previa censura. El Sr. Ministro de la Gobernación ha tratado el asunto relacionándolo con elevadas regiones lo cual ha influido sobre manera para que el Sr. Rojo Arias se limitara á formular la petición consignada.

En el salon de conferencias mucha animación. Las palabras que el señor Romero ha pronunciado respecto del director de la Caja de Depósitos, señor Sanchez Pastor, diciendo que éste presentaría su dimisión, ha sido muy comentada.

El hecho acontecido en el crucero *Infanta Isabel* ha carecido de importancia. El diputado de la mayoría señor Sanchez Pastor, piensa dimiitir el puesto que desempeña si el gobierno no revoca la decisión del señor duque de Frias. Hay gran marejada entre los diputados y efersvescencia.

DEL EXTRANJERO.

París 24 (5'10 tarde.) 4 por 100 exterior español, 63'06.

Se ha verificado la inauguración de la estatua da Luis Blanc, en la plaza del Mosege Duval; Fort y otros han pronunciado elocuentes discursos.

La cuestión relativa al aumento de recargo de los cereales, ha disgustado sobre manera á gran número de diputados de la mayoría.

Por este motivo, creen algunos periódicos que la situación del gabinete Globet es insostenible.

Berlin 24.—El resultado definitivo de las elecciones aún no se conoce del todo. Sin embargo en los círculos políticos se dá como seguro el siguiente: Liberales nacionales, 94; conservadores 128 que forman un total de 222 que es el número de que se compondrá la mayoría. Las oposiciones tienen: dos güelfos; 16 socialistas; 15 alsacianos; 29 progresistas; 16 polacos; 99 del centro católico, total 177 puestos. El día 3 de Marzo es el señalado para la apertura del Reichstag y en este día se presentará el proyecto de ley del septennat.

Londres 24.—Renacen nuevamente los temores de una conflagración general. Un despacho que publica *The Times*, asegura que Rusia no está dispuesta á transigir bajo ningún concepto con las exigencias de Alemania, añadiendo que Mr. Giers remitirá en breve una nota específica

tiva de los asuntos y condiciones que han de tener término á la cuestión de Oriente, y en caso de no ser aceptados, Rusia obrará por cuenta propia de un modo enérgico.

Noticias generales.

Consolidadora estadística.

¡Vaya unos datos más oscurantistas y retróscos! Y eso que vienen de la rubia Albión, positivista é industrial país de las libras esterlinas, donde se inventó la frase mercantil de *tiempo es oro!* ¡Atencion, sibiondos del siglo XIX, que vociferáis,—porque no creéis lo decis—que el catolicismo es á caduco y que sirve para mujeres y lamidos! La relación de los convertidos del anglicanismo al Catolicismo en Inglaterra da cuenta de siete conventos que son miembros del *Consejo privado*; 33 pertenecen á la *Cámara de los Lores* ó *Senadores*, y 82 á la *Cámara baja* ó de los *Comunes*.

Han pasado además al Catolicismo 1.031 personas distinguidas que pertenecen á la nobleza, á la alta sociedad; 142 al ejército, entre ellos capitán general y seis oficiales generales; 29 escuadras, entre ellos siete almirantes; 48 milicos; 72 altos empleados de los tribunales de justicia y abogados, 12 empleados del ministerio de la Guerra y 337 ministros ó pastores protestantes.

LO QUE HAN COSTADO LAS GRANDES GUERRAS.

Hé aquí una estadística curiosa de los sacrificios de sangre y dinero que han costado grandes guerras de 25 años á esta parte:

| | HOMBRES |
|---|-----------|
| Guerra de Crimea..... | 750.000 |
| Guerra de Italia (1856)..... | 450.000 |
| Guerra de Schleswig-Holstein..... | 300.000 |
| Guerra prusiana-italiano-austriaca (1866)..... | 450.000 |
| Expedición de Méjico..... | 650.000 |
| Guerra franco alemana..... | 215.000 |
| (de los cuales, 155.000 hombres por parte de Francia, y 60.000 de Alemania) | |
| La guerra turco-serbia..... | 250.000 |
| Guerra turco rusa..... | 600.000 |
| Total..... | 1.748.000 |

Añadiendo á esta pérdida la de 800.000 hombres de la campaña americana, muertos en campo de batalla, ó de heridas recibidas en el combate, obtiene la cifra de 2.548.000 hombres sin contar en ella las víctimas del cólera, del tifo, ó de otras enfermedades inseparables de guerra.

Bajo el punto de vista financiero aparecen resultados asombrosos.

La guerra de Crimea costó 8.500.000.000 francos; la de Italia 1.500.000.000; la americana, 37.000.000.000; la de Schleswig-Holstein, francos 175.000.000; la prusiana-austriaca (1866), 1.650.000.000; la expedición de Méjico, francos, 1.000.000.000; la franco alemana, 12.500.000.000.

Total, 62.325.000.000 de francos.

La última campaña turco-rusa, según los oficiales, costó, del 13 de Setiembre de 1877 al 13 de Enero de 1879, 902 millones de rublos de los cuales consumió 704 millones la intencionalidad general; 87 millones la artillería, y cerca de 33 millones de rublos los ingenieros. Por término medio durante los veintiocho meses de campaña, se gastaban mensualmente 32.000.000 de rublos, y diariamente 1.037.000.

En el mes de Marzo de 1877 el gasto ascendió á 43.888.000 rublos, y en el de Diciembre del mismo año á 83.000.000. Este aumento vino de la necesidad de poner en ejercicio la férrea militar de Bender Galatz.

Para completar este cuadro estadístico, há que añadir las pérdidas en hombres y el costo de nuestras guerras de Africa, Santo Domingo, Cuba, y la civil; además, la sostenida los franceses en el Tonkin y en Argelia, y irregulares sostenidas por los ingleses en puntos del globo.

En poco ha estado, según cuenta *El Monitor*, que no haya ocurrido en Gracia una horrible desgracia. Unos hombres que estaban quitando la nieve del terrado de una casa de la calle de Travesera, en lugar de echarla á la calle, está mandado, la arrojaron al tejado de otra contigua, de planta baja. La vecina de esta casa oir el ruido de la primera nieve caída al tejado corrió desolada á coger una criatura de leche tenia en la cuna y con la cual estaba jugando do otra de tres á cuatro años. Apenas había tomado á los pequeños, una enorme masa de nieve casi sólida, arrojada desde la casa inmediata cae sobre el tejado, y rompiendo las tejas cae á caer precisamente sobre la cuna, calentada, cubriéndola casi y salpicando á los niños y á la madre, que se llevó un susto tremendo. Tarda un poco más la desventurada madre en coger á aquellos tiernos seres, la muerte era inevitable.

Los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Halcón*, con los torpederos *Bayo*, *Ariete* y *Halcon*.

da
zo
na
Es
in
to
cia
de
los
—
ne
es
tra
pa
ñá
na
pr
mu
va
ab
Ta
tar
pri
pre
Tr
Hu
Bo
La
He
I
señ
I
bad
Lla
nife
á D
la c
por
con
la n
arbi
pós
rios
E
en
ser
ñán
Y
neg
resu
hac
mis
vidi
facil
dera
á do
C
neca
la p
C
acom
min
tado
en
en
nan
y á
I
nero
diri
dar
soñ
acas
al p
tien
ama
ten
ber
ver
se e
el p
que

darán botados al agua en el próximo mes de Marzo. Todos ellos están construyéndose en arsenales extranjeros.

Se ha perdido totalmente en la playa de la Escala, provincia de Gerona, el vapor mercante inglés *Comondouros*, que embarrancó por efecto de la cerrazón que cubría el horizonte. Gracias á los auxilios que les prestaron las autoridades y vecinos de dicho pueblo, pudieron salvarse los tripulantes.

Noticias locales.

No siéndonos posible por la urgencia del tiempo transcribir íntegras y ampliadas las anotaciones hechas ayer de la tercera sesión celebrada en esta Audiencia, en la causa seguida á D. José Estañá, por haber terminado la información de las partes á las seis de la tarde, reservamos para mañana la publicación de los elocuentes discursos pronunciados por el señor abogado fiscal D. Romualdo de los Rios Portilla, por el acusador privado, D. Juan Manuel de Mazarrasa, y por el abogado defensor, D. Angel María Alvarez Taladrid.

Este último continuará hoy á las tres de la tarde la defensa del procesado, á que ayer dió principio.

Ayuntamiento

Extracto de la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del alcalde constitucional don Juan Trueba, con asistencia de los concejales señores Huerta, Mazon Solana, Robert, Bustamante, Bolado, Perez Martinez, Lopez Mazon, Diaz Llano, Galian, Viteri, Bolivar, Leita, Lopez Herrero, Ruiz Huidobro y Gamba.

Excusa su asistencia el señor Piñero. Pide la palabra para despues del despacho el señor Perez Martinez.

Leida el acta de la sesión anterior queda aprobada.

Se lee un oficio del señor gobernador civil manifestando que por real orden se deben reintegrar á D. Francisco Laiglesia, como representante de la compañía Vasco Andaluza, las cantidades que por arbitrio de consumos se le exigieron en carga conducida de tránsito por el vapor *Torres*, de la misma compañía, no siendo procedente ese arbitrio tratándose de buques y efectos cuyo depósito ha de hacerse donde residan sus destinatarios.

El concejal don José Abascal insiste de nuevo en que se le admita la dimision de su cargo por serle completamente imposible seguir desempeñándole á causa de la enfermedad que le aqueja.

Y así se acuerda.

La comision de Hacienda, como encargada del negociado de elecciones, pide que el ayuntamiento resuelva las inclusiones y exclusiones que deben hacerse en las listas electorales, practicando al mismo tiempo las rectificaciones necesarias y dividiendo por grupos á los electores para mayor facilidad en la resolucion de los mismos. Considera el Sr. Leita procedente separar de las listas á dos individuos cuyo estado mendigante es conocido de todos.

Objeta el Sr. Lopez Mazon que para esto es necesario se presente un certificado que acredite la pobreza de dichos sujetos.

Con este motivo se suscita un ligero incidente, acordando por último se someta á votacion nominal este asunto, verificada la cual, dá por resultado la aprobacion del dictámen de la comision en todas sus partes.

La alcaldía y la comision de Obras dictamina en el expediente instruido á don Casiano Fernandez, funcionario del municipio, sobre la res-

ponsabilidad que le resultaba por la ocupacion de terrenos pertenecientes á los herederos de don Isidro Gonzalez, proponiendo no se lleve á cabo la destitucion de éste empleado, y apercibiéndole de que en lo sucesivo no ha de arrogare la representacion del señor arquitecto municipal y solo ha de limitarse al desempeño de su cargo en las oficinas del municipio.

Votan en contra del dictámen los Sres. Perez Martinez, Leita y Huerta, que consideran procedente la destitucion del Sr. Fernandez, ó por lo menos la imposicion de castigo más severo.

Se autoriza á don Manuel Saiz, como representante de D. Manuela Fresnedo, para reformar los balcones de la casa núm. 4, de la calle de la Libertad, previo pago de 13 pesetas en concepto de arbitrios.

Tambien se accede á lo solicitado por don Leopoldo Pardo para cerrar un terreno de su propiedad, debiendo satisfacer por estas obras 44 pesetas de derechos de arbitrios.

La comision de Obras á cuyo estudio se devolvió en la sesión anterior al acta de remate del adquinado de la carretera desde la Dársena á Maliaño, pide que habiéndose cumplido en la realizacion de la subasta todos los requisitos que la ley determina, se acuerde la aprobacion del dictámen presentado por la misma, puesto que no h. y términos hábiles para evitar los acostumbrados manejos de los contratistas.

Cree el Sr. Perez Martinez que en vista de que la adjudicacion del remate al único licitador don Esteban de la Incera fué provisional, y usando de su derecho el Ayuntamiento debe abrir una nueva licitacion para efectuar la subasta en mejores condiciones.

Despues de un largo debate sobre la aprobacion del dictámen de la comision de Obras, sometido éste á votacion nominal, queda aprobado por mayoría de votos.

A peticion del Sr. Bolívar quedó sobre la mesa en la sesión última el informe del arquitecto sobre la recepcion definitiva de las obras del cementerio de Ciriego solicitada por el contratista.

La comision de Obras informa que no habiéndose aún terminado las obras del mismo, se deniegue lo solicitado por dicha contratista.

Con este motivo se promovió una larga y acalorada discusion que terminó sometiendo á votacion nominal la aprobacion del dictámen discutido, que al fin fué aprobado por nueve votos contra cuatro.

Los Sres. Bolado y Perez Martinez dicen que es necesario acordar si se concluyen ó no las obras pendientes de ejecucion en dicho cementerio, fijando un plazo más ó ménos largo para terminarlas.

La presidencia resume los discursos de los señores concejales que han discutido el dictámen, manifestando entre otras cosas que éste, á juicio del Sr. Bolivar, es deficiente y necesita una solucion más amplia.

Para terminar el debate, acuerda la presidencia se vote nominalmente si ha de aprobarse ó no el dictámen presentado por la comision de Obras, y queda por fin aprobado, segun el resultado de la votacion ya consignada.

Hace uso de la palabra el señor Perez Martinez, preguntando si es cierto que se han ejecutado algunas obras en el teatro fuera del presupuesto para ellas señalado y si de esto tiene conocimiento la alcaldía.

Presidente.—Esas obras se están haciendo por unidades y segun la necesidad lo exige se van haciendo algunas modificaciones de pequeña importancia.

Respecto á la proposicion de que en la sesión última habló el Sr. Bolivar sobre la construcción de un matadero y un mercado de ganados da cuenta el señor presidente de que aquella se en-

cuentra en poder del arquitecto municipal á quien ha rogado active la tramitacion de este asunto.

Pone tambien en conocimiento de la Corporacion que antes de tres dias estará completamente derribado el torreón del cuartel de San Francisco, con objeto de ensanchar la calle que desde el Correo sale á la plaza de la Esperanza.

Se levanta la sesión á las 9 y 10 minutos de la noche.

Rectificadas por los respectivos alcaldes las relaciones nominales de los individuos á quienes será preciso expropiar el todo ó parte de sus propiedades para la construcción de las obras de la carretera de tercer orden de Villasante á Entrambasostas, se ha dispuesto por el señor gobernador civil de esta provincia que, con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 de la ley de Expropiacion forzosa de 10 de Enero de 1879, se publique en el *Boletín Oficial*, para que en el término de 20 dias, á contar desde su insercion, puedan exponer las personas interesadas contra la necesidad de la ocupacion que se intenta.

D. Calixto Bulnes Salcedo, vecino de Mogrovejo, ayuntamiento de Camaleño, ha presentado en la seccion de Fomento de este gobierno de provincia una solicitud de registro de doce pertenencias mineras, con el título de *Prudencia*, de mineral calamina y otros al sitio de la Huera, término de Castro, ayuntamiento de Cillorigo.

Justificada en tiempo y forma hábil la consignacion del depósito correspondiente á las pertenencias mineras cuyo registro solicitó D. Donald Fraser Reynolds, vecino de Santander, para la mina de hierro nombrada *Jubileo*, en el término municipal de Castro-Urdiales, ha sido admitido este registro, salvo mejor derecho, y ordenándose la publicacion del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia.

El dia primero de Marzo próximo se abrió el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

El consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio acordó en su última sesión aprobar el dictámen favorable en el expediente incoado por D. Angel del Valle, que solicita autorizacion para verificar el ensanche de la capital en la zona de Molnedo.

A las doce del dia de hoy continuarán las reuniones de la Excm. Diputacion provincial.

Dice *El Correo de Cantabria*: «Asegúrase que una acreditada casa inglesa va á establecer una importante industria en terrenos próximos al paseo de la Concepcion.»

Veremos con gusto que podamos, en vista de meros datos, confirmar tan grata noticia.

El Observatorio de San Fernando anuncia, como tiempo probable en las costas de Cantabria y Galicia, vientos de la region sur frescos y muy frescos.

La sociedad anónima de abastecimientos de aguas de esta ciudad publicará en breve una importante Memoria, dando cuenta de los resultados obtenidos en las operaciones verificadas el año pasado.

Para las siete de anoche estaba citada en junta la Comision provincial.

No sabemos si se reuniria suficiente número de Diputados para celebrar sesión.

Dícese que en el próximo mes de Marzo se dará principio á la construcción de las obras para prolongar hasta Peña-Castillo el tranvía urbano.

Ha sido nombrado Secretario interino de la Diputacion provincial el oficial primero de la misma don Javier de la Revilla á quien felicitamos muy de veras por tan merecida distincion.

La Junta del puerto de Santander ha tenido la atencion, que agradecemos mucho, de enviarnos un ejemplar de la Memoria que publica acerca de lestad y progreso de las obras llevadas á cabo en este puerto durante el año económico de 1885 á 1886, para su mejoramiento y conservacion.

Mañana, primera Dominica de Cuaresma, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

A la hora de costumbre tendrán lugar mañana las peleas de gallos en el Circo Ecuestre.

Si el tiempo lo permite, mañana de once á una de la tarde tocará en la Plaza de la Libertad la banda de música municipal.

El consejo de Agricultura propondrá al gobierno la habilitacion de la aduana de Castro-Urdiales para admitir y despachar varios artículos coloniales y extranjeros.

Se activa la tramitacion del proyecto del ferrocarril entre Santander y Solares, esperándose que en plazo no lejano se empiecen á ejecutar las obras necesarias para su realizacion.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor San Miguel, 69 ts., c. Barturen, de San Sebastian con botellas, bugías y jabon.

DESPACHADOS.

Corbeta Castilla, 350 ts., c. Isaiz, para la Habana con harina

Vapor Progreso, 130 ts., c. Olivares, para Bilbao con cerveza, café y azúcar.

Id. Fernandez Sanz, 114 ts., c. Uresberrueta, para Gijon con bacalao, azúcar, café, arroz y aguardiente.

Patache Saturnina, 36 ts., c. Morán, para Pravia con azúcar.

Vapor Cabo Torres, 158 ts., c. Willalabeitia, para Avilés con varios efectos.

Id. Santoña, 36 ts., capitán Ulibarri, para Santoña con salvado, harina y cebada.

Id. Mosca, 28 ts., c. Fernandez, para Llanes con jabon, salvado, yeso y cerveza.

Id. Hugo, 1.772 ts., c. Múgica, para la Habana con vino, conservas, papel, sal, harina y alpargatas.

Id. Murciano, 1.552 ts., c. Luzárraga, para la Habana con vino, conservas, manteca, cerveza y harina.

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 20

LA FUNERARIA.

Agencia de CABARGA Y COMPAÑIA.

Esta agencia se encarga de todo lo necesario para funerales, como igualmente de la fabricacion de ataúdes, á precios arreglados.—Dirigirse á cualquier hora del dia ó de la noche, á la calle de San José, núm. 1, duplicado. feb.

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

paquete de napoleones en oro que llevaba encima la cifra de Fr. 700... No va mal, dijo, esperaba mucho menos.

Dos dias despues se hallaba ya á bordo del vapor *La Ville de Marseille*, que iba á Liorna y á Génova.

Desembarcó en esta ciudad, y recogido el dinero del banquero que se le habia indicado, se dirigió por el ferrocarril á Turin, donde pudo dar cuenta de sí, y decir francamente á aquellos señores que Roma no sucumbe ni sucumbirá acaso jamás, que todos sus habitantes son adictos al Pape, y sobre todo al actual, Pio IX, el cual tiene tales y tantas dotes, que no tan solo se hace amar sino adorar.

—¿Quereis que os lo diga claramente? Sabed y tened por muy cierto que se disfruta de más libertad en Roma que en el mismo Turin. Se paga ménos por el subsidio, y ménos para comer y divertirse. ¿Qué más quereis? El hombre de bien se encuentra allí perfectamente... Acaso soy yo el primero que os lo dice sin embajes, pero creed que todos los piemonteses, genoveses, milaneses,

la tal idea, y sin pensar más se fué á las 9 de la mañana siguiente al despacho del telégrafo.

—¿Está espedito para Turin? preguntó al director.

—Sí, señor, contestó éste.

—Pues bien: aquí tiene V. las palabras:—*Condesa Angélica V. D.—Enfermo de golpes italianos. Descanso en patria. General destierra.*—Ricardo Paz . .

A las pocas horas recibió esta respuesta:

—*Querido Ricardo.—Id. Sed leon que duerme y restaura sus fuerzas. Hallareis dinero en Génova. Banco. L. G.—El resto en mi casa.*—Angélica.

Al restaurant de los tres Ladrones.

Y en efecto, mientras estaba almorzando en el tal restaurant, le fué entregado el telegrama por un dependiente de la oficina. Leyólo en seguida y enardecido se levantó, pagó la cuenta y fuese en derecha á pedir su pasaporte para Francia. Encontró que estaba ya puesto y firmado por el embajador francés, por el ministerio pontificio, y junto con el pasaporte recibió uu

y á la tercera noche despues de los garrotazos, Ricardo se presentó con muchos cumplimientos al general suplicándole que le dispensase si no se habia presentado antes, pues habia estado indispuesto... El general se sonrió.—Le he llamado á V., le dijo en seguida, porque quiero saber por V. qué es lo que pasó en la noche del 12... Sé que fué V. maltratado por esos avisados romanos, los estudiantes de la Universidad... Mas antes, dígame V., ¿cómo está V. de salud?

—Doy á V. las gracias, mi general: puedo decir á V. que me encuentro bien. Tengo aún la cabeza un poco atontada, pero no hay peligro... En cuanto á aquel asunto, ¿qué quiere V., mi general? el que quiere hacer el bien se encuentra á veces con el mal. Al suceder el tumulto dentro del átrio de la Sapiencia, yo estaba en la plaza de delante mirando en qué paraba aquella trágicomedia de jóvenes imberbes. Mas cuando ví que iba formalizándose la pelea en la puerta de la Universidad, acudí para librar á un pobre hombre que habia caído bajo el baston de un es-

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los días 5 y 25.—De Cádiz los días 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el día 20 de Marzo es el

CATALUÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR, Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlcera, eczemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española* con la colaboracion de los señores sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } R. no. Fr. Ramon Buldú.
Dr. D. Francisco Mateos Gago } Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarias Metola.

Salen los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Administracion.—Madrid: Arana, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion.—Hac en lo la suscripcion directamente, 4 pesetas al año. 250 se nretra en to la España é ista a lyacentes

Por medio de correos postal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las co onias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

—236—

tudiante; pero sin que lo advirtiese me fué arrebatado el palo de la mano, y fué derribado al suelo sin sentido y casi muerto por un golpe de maza, que me pareció la clava de Hércules... Esto es todo, mi general.

No puedo decir á V. nada más, porque nada más sé.

—La policía romana ha hecho varias prisiones y ha tomado con mucho calor éste asunto. Mucho temo que sea V. descubierto y quedemos nosotros comprometidos... Dígame V., Ricardo, ¿le disgustaría á V. hacer un viaje?...

—Comprendo, mi general: quiere V. desterarme honrosamente de Roma.

—Desterrar, no... No le hubiera llamado á V. amistosamente: hubiera mandado procesar á V. para ponerme en buen lugar con París y con Turin... Esto es un paso de prudencia... Basta que por un año... ó por algunos meses, salga usted de los estados pontificios... Son tan pequeños ahora estos estados, que cogiendo la espada por el puño, la punta llega más allá de sus confines.

—237—

—Es muy cierto; pero entretanto incurro en un castigo sin haber delinquido.

—Repito que lo de V. no es destierro: es un consejo. Ni quedará de ello ninguna señal en la policía, ni documento de ninguna suerte.

—Pues bien: déme V. pasaporte para Francia, y partiré dentro de tres días.

—No solamente pasaporte, sino todo el dinero que necesite V. para el viaje.

Estrecháronse la mano y Ricardo se fué algo despechado.

XLIII.

El descanso deseado.

Después de haber meditado mucho tiempo sobre las palabras del general y sus respuestas, cuando se inclinaba ya á arrepentirse de haber andado demasiado, se le ocurrió que no le estaría mal un poco de descanso, y que volviendo á su patria podría vivir al menos por algun tiempo tiempo con un poco de tranquilidad. Aférrase á

—240—

romañuelos, etc., etc., que van á Roma, mucho más que en nuestra ciudad.

A tales palabras y con tal seso y justicia feridas, uno de ellos gritó:—¡Juraría que te vuelto clerical!—Te has contagiado: ¡estás burlando un fraile!—Y otro, ¡Por D... S. se ha convertido en un puer... de sacerdote!

El primero de los interlocutores era florentino el segundo piomontés, y el tercero más extranjero y hasta sículo en el hablar, lombardo.

Mas Ricardo poniéndose serio se levantó diciendo:—Entiendo: vosotros no queréis escapar sino á los que os engañan. Id pues á Roma vereis... Poneos á obrar, y lo experimentaréis. Yo saqué las espaldas rotas, y quedé casi sin vida bajo el golpe de un palo en la cabeza, y voy con ello de sobras.

—Vete á morir de... añadió un cuarto, Forlí. Yo soy romano y conozco á Roma que tú y que nadie... Uno solo que grita en pús de sí á todos los romanos.

A lo que contestó Ricardo con una burlona:

REGALO.—A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista» los tomos de la Sección Castellana de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 250 pts. Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 150 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO CHASSAING
PREPARADO CON PEPINA Y DIÁSTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
25 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS
NAUSEAS DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, COMALENCIAS LENTAS, VÓMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6.
En provincia, en las principales boticas.

MARMOLERÍA

de Antonio Pepouey (francés)

Alameda, esquina á la Florida

Se construyen lápidas para sepulturas y nichos á los precios siguientes

Lápidas de sepultura con su inscripción, cruz y orla, 240 rs.

Idem de nichos, con id., 140 rs.

Cruces de mármol, con id., 100 rs.

Chimeneas de mármol blanco ó sus modillanes bien pulimentadas, 160 rs. en adelante

Id. lisas en blanco, de 100 id. en adelante

Baldosas negras y blancas de 4 á 4 rs. una.

Lavabos de 75 centímetros por 30 rs.

Mesas de noche, á 9 rs.

Pilas para agua bendita, á 30 rs.

Morteros, á 8 rs.

Panteones de 1.000 pesetas en adelante.

Lavabos armados, á 100 rs.

Se hacen todos los encargos de género con puntualidad.

Los pagos se hacen al contado. 8-1

Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLAN elaborados á brazo, y de velas y queso de cera de abejas, de todas dimensiones y pesos de D. GRAN ROMERO E HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo, torga) y en Cionál (Zamora).

Libros nuevos.

EL APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católico en nuestros días,

por D. Félix Sardá y Salvany, director de «La Revista Popular»

censura y licencia eclesiásticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, cerca de 400 páginas de buen papel, esmerada impresion, y se vende rústica á 6 rs. En percalina, con cha dorada, grabada expresidente, reales.

LA DINAMITA SOCIAL

Cuatro conferencias leídas en Academia de la Juventud católica Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro, consiliario de la misma.

censura y licencia eclesiásticas. ópticulo en 8.º, á 70 céntimos de ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra dan dos gratis en rústica ó uno si encuadrados. Dirigirse á D. M. Casals, Pino, 5, Barcelona, y en de los corresponsales de la Librería Tipografía católica.